

**Ficha Técnica**  
**Programa Agenda para el Desarrollo Estatal**  
**ADE**

EJE 6. GOBIERNO COORDINADO CON SUS MUNICIPIOS			
<i>OBJETIVO:</i> Promover el desarrollo institucional y financiero de los municipios, mediante la coordinación eficaz con el gobierno del estado y asegurando su participación en la toma de decisiones de problemas regionales, a fin de contar con administraciones profesionales y efectivas.			
<i>Tema 6.1. Gobierno coordinado con sus municipios.</i>			
<i>OBJETIVO 6.1.2.</i> Impulsar políticas y programas de coordinación intermunicipal, metropolitana o estatal con los ayuntamientos, a fin de promover la participación de los municipios en la toma de decisiones sobre problemas comunes.			
Datos de identificación del indicador			
Nombre			
Fomento a la coordinación entre estado y municipios			
Clave	Definición	Sí	No
16121G	El Plan Estatal de Desarrollo o un programa estatal establecen objetivos relacionados con este indicador.		
	El presupuesto de egresos estatal destina una partida a este rubro en el año evaluado.		
	Se reportan acciones en la materia en la cuenta pública en el año evaluado.		